

Francisca Vergara y Pablo Basadre

A un poco más de 10 días de asumir en su cargo, la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, ya generó un problema con la Policía de Investigaciones (PDI) -una de las entidades con la que debe entenderse en el día a día de su gestión-, al pedir la salida de la subdirectora de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, Consuelo Peña.

El primero en levantar las señales fue el senador Iván Flores, a través de un video, quien señaló que le parecía una mala señal y que el descabezamiento de la Unidad de Inteligencia se debía a "cuestiones muy secundarias. No ha habido una explicación pública. Cuenten la verdad".

Las razones de la ministra

Steinert días antes de asumir oficialmente ya había comenzado a hacer preguntas sobre Consuelo Peña. La molestia se radicó en un operativo llamado "Clan Chen", donde se desarticuló una banda de crimen organizado trasnacional, en el norte del país y que estaba a cargo de ella. Su encono se produjo cuando la PDI decidió destinar a otras regiones a parte del equipo de funcionarios en esa zona para asegurar el éxito de la indagatoria, pues había informes internos que daban cuenta de una incipiente interacción entre los detectives trasladados y la mafia que se perseguía.

Pero a Steinert no le parecieron los cambios -según una fuente de la institución- y mostró su molestia en medio de los allanamientos. Testigo de estos hechos fue también el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, que participó de las operaciones.

Cuando llegó al cargo, tal como lo publicó Biobío, Steiner solicitó un informe detallado sobre los funcionarios de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) de la región de Tarapacá que habían participado de la indagatoria en contra del "Clan Chen".

En ese documento, entre otras cosas, solicitó las razones que se tuvieron a la vista para el traslado de los funcionarios. Como no quedó satisfecha con la información, hizo gestiones para que Peña pasara a retiro.

Pese a que se trata de una decisión privativa del director de la policía, Eduardo Cerna, la orden venía del ministerio de Seguridad. Por tanto, comentan conocedores del conflicto, Cerna no tuvo mucho margen. La salida de Peña se produjo el viernes, cuando la exdetective se encontraba en un operativo en el cerro "Chuño" en Arica. La institución informó además que se trataba de una reestructuración interna, designándose al prefecto general Ricardo Gatica como nuevo subdirector; al prefecto general Erwin Clerc en la subdirección del Personal y Soporte a las Operaciones y a la prefecta inspectora Catalina Barria como Inspectora General.

Parlamentarios de oposición pedirán explicaciones

Esta tarde Steiner comparecerá a la Comisión de Seguridad de la Cámara de



Ministra de Seguridad

Parlamentarios piden explicaciones a Steinert por descabezamiento de unidad de Inteligencia en la PDI

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, tendrá su primer encontrón con parlamentarios de oposición hoy en el Cámara de Diputados, luego que trascendieran sus gestiones para pedir la salida de la subdirectora de Inteligencia, Consuelo Peña.

Diputados, donde los parlamentarios le solicitarán explicaciones por la decisión de la salida de Consuelo Peña.

El diputado Jaime Araya (Indp. PPD) afirma que "es un tema ineludible para la sesión de hoy por la tarde, las informaciones que se han publicado dan cuenta de una especie de revancha personal en contra de una funcionaria intachable, personalmente me cuesta creer en esas motivaciones, por lo tanto, espero que haya 100% de transparencia y se pueda explicar detalladamente la decisión. Incluso estoy dispuesto a apoyar que esa parte de la sesión sea secreta: es indispensable tener la información clara y poder contrastarla".

Su par PS, Raúl Leiva, dijo a La Segunda reconoció que "desconocemos los antecedentes de esta materia, así que será oportuno consultarlo en la Comisión de seguridad ciudadana, a la que asiste esta tarde".

La diputada frenteamplista Tatiana Urrutia aseveró que la señal de Steiner no se entendía. "Si la seguridad es una prioridad y se nos ha planteado que estamos frente a una situación de emergencia, ¿por qué la

primera medida es descabezar la Policía de Investigaciones sin entregar explicaciones claras? Cuando no hay fundamentos conocidos, se debilita la confianza institucional, que es clave para el buen funcionamiento de los organismos responsables de resguardar la seguridad".

Los congresistas del oficialismo se alinearon con la secretaria de Estado e incluso algunos plantearon que no correspondía que opinaran desde el Legislativo.

La diputada Nacional Libertaria Gloria Naveillán planteó que "al Poder Legislativo no le corresponde meterse a opinar de las decisiones que se toman al interior de las Fuerzas Armadas y de Orden, en este caso, de Investigaciones. Me imagino que el director habrá tenido sus razones, no tengo idea si en esto influyó la ministra o no". El presidente de la Comisión de Seguridad, Cristián Araya (Republicano) coincidió en que no corresponde "pronunciarme ni interferir en las decisiones de esta naturaleza que adopte legítimamente el Director General de la PDI".

En la UDI, en tanto, Eduardo Cretton

destacó que "esta es una facultad que tiene el ministerio de Seguridad. La decisión corresponde a un diseño de la nueva ministra y esperamos que ese diseño responda a la necesidad de tener mejores resultados en materia de seguridad", mientras que su par Jaime Coloma (UDI) explicó que "la PDI ha informado una reestructuración institucional con nuevos nombramientos y retiros, en el marco de las facultades de su Director General. Y la Ministra de Seguridad, conforme a sus atribuciones, cumple su deber de asesorar al Presidente en estas materias. El país debe saber que estos cambios no responden a caprichos, sino a la necesidad de fortalecer las instituciones y hacer más eficaz la tarea de dar seguridad a los chilenos, motivo por el cual tienen todo mi apoyo".

Peña tiene una trayectoria de 30 años en la institución y fue jefa de Inteligencia en La Araucanía. Desde el ministerio de Seguridad explicaron que Steinert se encontraba en comité político y no fue posible obtener una versión en on sobre la decisión, la cual entregaría esta tarde ante los diputados.